



34530

164530

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNA GRUA ELECTRICA AUTOMOVIL PERFECCIONADA", a favor de D. José M^{te} Cabané Sánchez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una grúa eléctrica automóvil, accionada por acumuladores, que resuelve satisfactoriamente el problema de la elevación y transporte de pesos considerables, con absoluta autonomía de medios y de movimientos. Como es sabido, se trata de un problema que hasta el presente ha sido siempre preciso resolverlo, a base de operaciones intermedias, con elementos fijos y móviles en combinación, con el consiguiente encarecimiento en el manejo de pesos.

Siendo esta grúa perfeccionada nueva y de su propia invención, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la patente de invención, a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Los dibujos adjuntos, representando a título de ejemplo una solución concreta de la grúa ideada, per-

164530

mitirán describirla con toda claridad.

20. En ellos -1- es una vagoneta automóvil eléctrica accionada por acumuladores, en la cual su chasis ha sido alargado, y ensanchado su eje trasero -2-, con la plataforma cuadrada suplementaria -3-. En el centro de este cuadro se ha fijado solidamente el eje o pivote -4- de la grúa, y centrado con él, las guías -5- formando un círculo completo. A este eje -4- se enlazan, por los cojinetes -6-, el bastidor -27- del contrapeso -7- de la grúa, el cual se apoya además por otro pivote o vástago -26- provisto de la cruceta -8- y rodillos -9-, dentro de las guías -5- que le sirven también de retención. La pluma -10- se articula por -11- con el bastidor -27- de este contrapeso y se atiranta por los cables -12-. El contrapeso forma una caja apoyada en el bastidor, sobre la que se sitúan el electromotor -13-, el sistema reductor de velocidades -14-, -15- y -16- terminado en el tambor -17- en el que se arrolla el cable de elevación -18-; además se sitúa el control de mandos del electromotor, y el freno de zapata del mismo con su palanca de mano. En la parte posterior del bastidor de este contrapeso, se sitúa el sillín -29- para el operador, que con su peso propio aumenta la eficacia del contrapeso.
- 25.
- 30.
- 35.
- 40.

La pluma, articulada, puede ser de inclinación constante o variable.

La producción de fluido eléctrico para accionar al electromotor queda asegurada por los mismos acumuladores -19- que aseguran la tracción de la vagoneta.

45. Resulta de esta solución que las posibilidades para la elevación de pesos quedan aumentadas por la guía circular -5-. En efecto, si se trata de elevar un peso, que supere el del contrapeso -7- desequilibrando al sistema



164530

-20-21-22 entrarán en función automática para reforzar-

50. lo los pares -23-24- y -23-25- con todo el peso propio de la vagoneta.

Las figuras III y IV especifican una solución para la conexión entre el bastidor del contrapeso y las guías; éstas quedan formadas por dos perfiles en U ligeramente separados para dar paso al pivote -26- el
55. cual queda terminado en la cruceta -8- provista de dos rodillos -9- que pudiendo rodar indistintamente sobre las aletas superiores o inferiores de las U quedarán retenidas por las mismas.

60. A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la grúa ideada.

N O T A.

65. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.- Una grúa eléctrica automovil perfeccionada, caracterizada por el hecho de que se forme la grúa giratoria con su eje fijo sobre la plataforma de una vagoneta automovil eléctrica; accionándola por un electromotor alimentado con los mismos acumuladores, o batería con que se produce el fluido necesario para la tracción de tal vagoneta.

70.



75.

2.- La propia grúa de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que se forme la grúa propiamente dicha a base de una pluma articulada o no con contrapeso, sobre pivote fijo, apoyando el contrapeso y reteniéndolo por unas guías circulares cerradas,

164530

80. centradas con el pivote; con la que, en caso de sobrecargas, el elemento de apoyo y retención del contrapeso actuará sobre dichas guías, que por estar sujetas a la plataforma, harán entrar, sumándose a la reacción del contrapeso, a la totalidad del peso propio de la vagoneta.
85. 3.- La propia grúa de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho, de que se resuelva el apoyo y retención del contrapeso mediante un vástago con cruceta y dos rodillos, montados en el interior de una guía formada por dos perfiles en U, colocados de lado, ligeramente separados entre sí para dar paso al vástago, anclados sobre la plataforma de la vagoneta o sobre una plataforma adicional adherida a la misma.
90. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

95. 4.- "UNA GRUA ELECTRICA AUTOMOVIL PERFECCIONADA".
- Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.
100. Barcelona trece de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro.

P. A. de D. José M^e Cabané Sánchez



L. DURÁN
P. P.

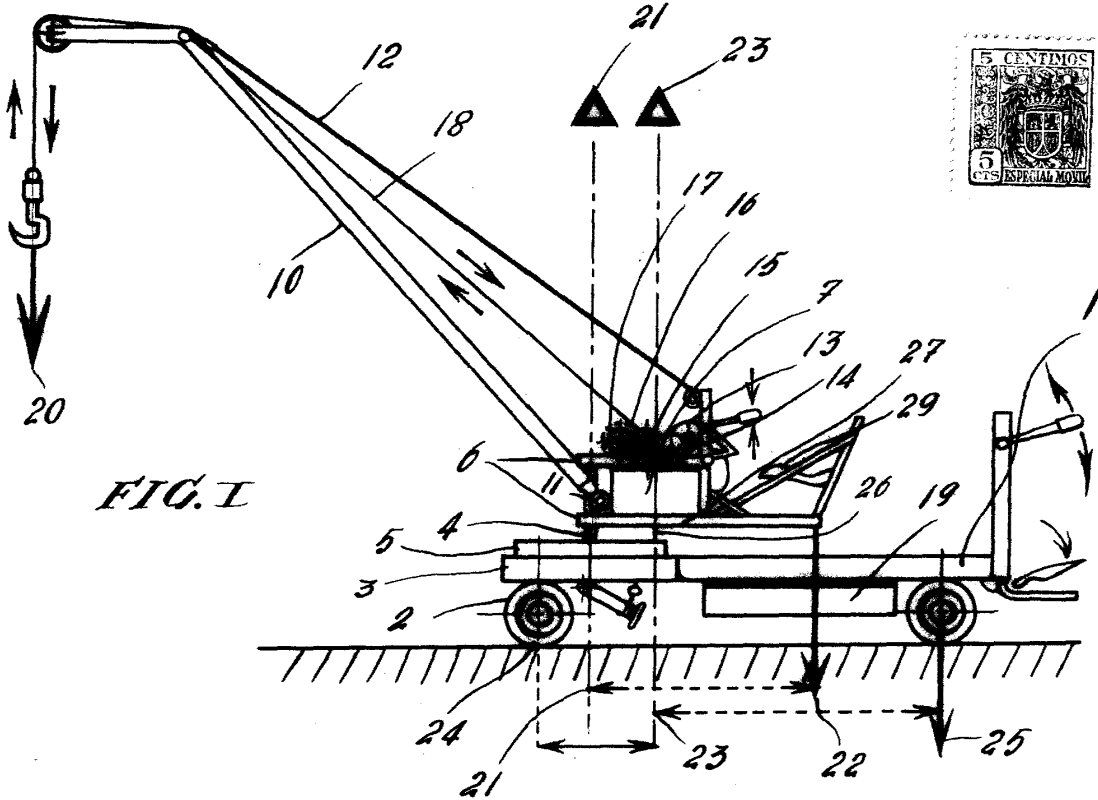


FIG. I

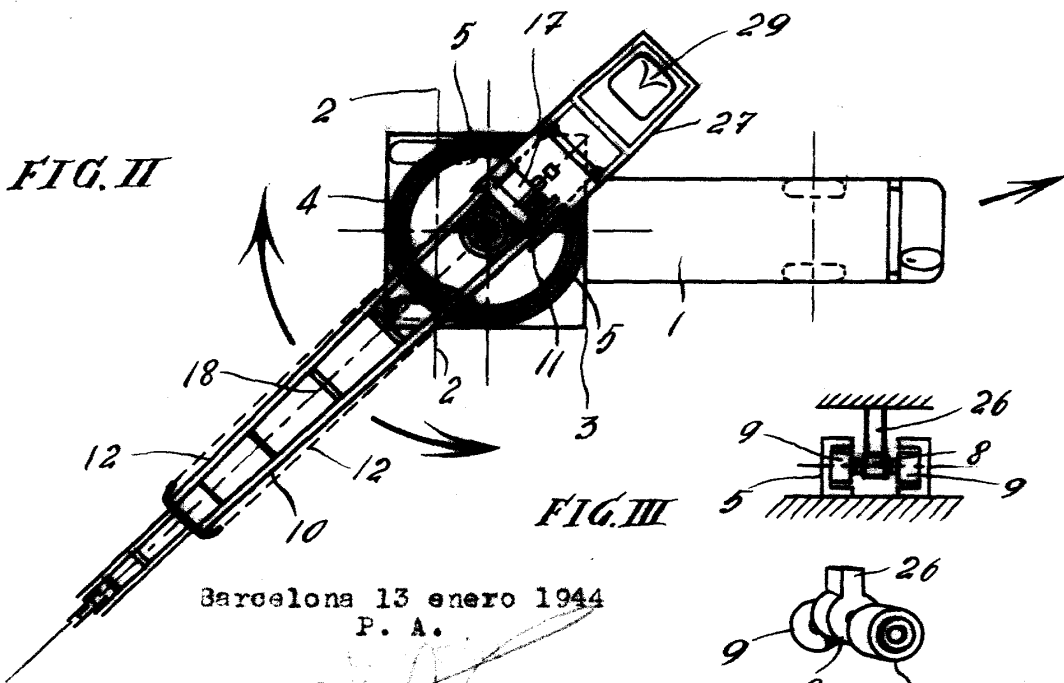


FIG. II

FIG. III

FIG. IV

Barcelona 13 enero 1944
P. A.

Escalera variable